



HECHO EN CUBA CON ESPACIO PARA TODOS

15 DE SEPTIEMBRE DE 2016, AÑO 8

NÚMERO 446

EDICIÓN LIGERA, SOLO TEXTO

www.primaveradigital.net

twitter.com/@primaveradigital

www.facebook.com/primaveradigital

primaveradigital2011@gmail.com



Con licencia para violar derechos, convenios y hasta para matar, editorial 446

La Habana, Cuba, Redacción, (PD) El régimen militar totalitario y dinástico del clan Castro se encuentra empoderado y es el gobierno de facto en Cuba desde el 1ro de enero de 1959. Inexplicablemente, este régimen además de contar en su momento con el apoyo irrestricto del imperio soviético, siempre ha dispuesto de los contubernios y licencias necesarias para violentar a gusto todos los derechos consagrados por la Declaración Universal de los Derechos Humanos y todos los convenios y resoluciones suscritos en torno a estos derechos, por las organizaciones de Naciones Unidas y por los gobiernos del orbe asociados con estos.

A las embajadas que mantienen una representación diplomática en La Habana, tanto como a transnacionales, corporaciones y otros intereses económicos extranjeros, no les está permitido contratar libremente al personal nativo necesario para llevar adelante las tareas propias de su gestión en la Isla. Para contratar la mano de obra calificada o no, necesaria para el desempeño adecuado de sus funciones, es obligatorio hacerlo a través de una empresa contratadora establecida a estos fines por el régimen militar cubano.

Esta empresa, que asume el pago por servicios prestados en las entidades extranjeras a las que presta sus servicios, paga una ínfima e irrisoria suma a los trabajadores nativos y se apropia de la mayor parte de lo devengado por estos. Como los trabajadores cubanos no disponen de una representación sindical independiente que les defienda de estos abusos, tal situación se sostiene aunque resulte violatoria de resoluciones emitidas en tal sentido entre por prestigiosas organizaciones internacionales e incluso por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

Resulta inexplicable como naciones democráticas donde impera un estado de derecho y que no necesitan para nada al régimen militar de la Isla, se avengan con tan inhumana, injusta y absurda condición.

¿Se imaginan un día en que todas estas naciones se nieguen a aceptarlo? Bueno pues quedarían en Cuba solo las representaciones diplomáticas de Rusia, China, Corea del Norte, Irán y otros similares. Por supuesto y además, solo los "exitosos" inversionistas de estas naciones.

¿Cuánto duraría el régimen castrista en esta condición de paria, labrada solo con su mala intención e ineptitud? ¡Poco o nada!

Cada semana el régimen militar castrista golpea, reprime, encarcela y maltrata a mujeres y opositores pacíficos desarmados. Lo hace como si estuviera investido de una licencia absoluta para ello. Se reprime la manifestación pacífica en las calles y el actuar político ciudadano independiente, entre otras conductas referendadas como derechos tanto por la Organización de Naciones Unidas (ONU) y sus ramas especializadas como por las legislaciones de los estados democráticos miembros, donde los ciudadanos se manifiestan sin que haya represión de ningún tipo contra sus demostraciones callejeras pacíficas.

La pregunta de rigor sería, ¿cuál es la licencia para violar derechos, convenios y regulaciones que asiste al régimen militar castrista? ¿Qué dan a cambio de tan vergonzosa impunidad?

Si la soberanía reside en el pueblo y el pueblo cubano no elige a sus gobernantes desde hace más de cincuenta años, ¿cuál es la soberanía nacional a que se refieren los voceros del régimen militar castrista? ¿Cuál es la cláusula secreta que les ha permitido violarlo todo y ser aceptados entre jefes de estado elegidos por sus pueblos y representantes legítimos de estos?

En Cuba no existen libertades de expresión, manifestación, asociación, información y muchísimo menos de prensa, porque el régimen militar totalitario y dinástico del clan Castro las proscribió en su totalidad.

Algunos ignorantes, ingenuos, idiotas o cómplices -en un estado policial totalitario caben todos estos y más- abogan para que se promulgue una ley de medios. ¿Cómo sería esta ley de medios promulgada por el clan dinástico que gobierna Cuba desde hace más de cinco décadas? ¿A quiénes serviría la promulgación de semejante horror por parte nada menos, que de los creadores de nuestra pesadilla?

El régimen militar cubano dispone de todas las licencias y complacencias internacionales para matar, encarcelar, golpear, reprimir y hacer lo que siempre hace para sojuzgar al pueblo de Cuba. La única pregunta que cabe desde este instante es: ¿Hasta cuándo?

primaveradigital2011@gmail.com; Redacción

Cuba noticias

Damas de Blanco informan sobre represión semanal 11-09-2016, Juan González Febles

Lawton, La Habana, Juan González, (PD) El **Movimiento Damas de Blanco**, (MDB) dio a conocer su **informe** correspondiente a la semana que corrió desde el 04 al 11 de setiembre de 2016 en que se detalla la represión orquestada por el **régimen militar totalitario castrista**, más allá de todas las convenciones y regulaciones internacionales, en su actuar continuo contra el actuar político ciudadano independiente, la manifestación pacífica en las calles y el ejercicio de la libertad de expresión amén de otras violaciones que al igual que las presentes, nunca han sido cuestionadas.

El domingo 11 de septiembre de 2016, 106 Damas de Blanco salieron a las calles en distintas provincias del país con el objetivo de participar en las misas, marchas dominicales y en otras ubicaciones a lo largo del país, patentizar su integración en la campaña #TodosMarchamos por la libertad de los presos políticos. De estas, resultaron arrestadas 80 Damas de Blanco antes de llegar a sitio alguno, debido a fuertes operativos montados en la vecindad de las iglesias en provincias donde existen delegaciones MDB, en las viviendas y en los alrededores de la sede nacional.

Esta última es sitiada con tres y cuatro días de anticipación con el objetivo de no dejar a las Damas agruparse y así impedir la llegada a la misa dominical en la Iglesia Santa Rita de Casia. Las mujeres con hijos menores son dejadas bajo arresto poco más o menos 24 horas y sus hijos no pueden asistir a clases. Así violan los derechos del menor.

Estos operativos son ordenados por el gobierno cubano, de cumplir con estas órdenes se ocupa la **policía Seguridad del Estado (DSE)** y la **Policía Nacional Revolucionaria (PNR)**. Para esta ocasión en 09-11, solo pudieron asistir 26 mujeres en toda la isla.

En la fiesta de la Santísima Virgen de la **Caridad del Cobre**, patrona de Cuba el pasado ocho de setiembre las Damas de Blanco fueron impedidas de asistir a la **iglesia de la Caridad del Cobre**. Hubo arrestos encaminados a impedirles participar en la procesión en abierta violación del derecho a sostener la creencia y práctica religiosa de su preferencia. Los arrestos se produjeron de acuerdo con la tónica dominante. Algunas fueron detenidas de forma arbitraria al salir de sus viviendas y otras en los alrededores de la Iglesia.

Como ya sucede desde hace setenta semanas, esta semana el régimen militar castrista represalió a 136 activistas opositores pacíficos, vinculados a la Campaña **#TodosMarchamos 93**, no vinculados 43.

j.gonzalez.febles@gmail.com; Juan González

INFORME AL FINAL DEL DOCUMENTO

- - - - -
Cuba noticias

Zika presente en la capital cubana, Juan González Febles

Lawton, La Habana, Juan González, **(PD)** Más allá del secretismo y la información que ocultan a la opinión pública las autoridades responsabilizadas con estas y otras situaciones, se conoció que se han presentado varias decenas de infestados con Zika en la capital del país.

La respuesta gubernamental ha sido fumigar sobre el terreno con miembros de las Fuerzas Armadas y trabajadores del área de salud vinculados a estos menesteres. A esto se suman, continuos pases de aviones que preferentemente en las primeras horas de la mañana pasan y fumigan desde el aire amplias zonas de la capital y su periferia.

El caso es que sin una mejora radical en las condiciones de higienización y en los servicios públicos de recogida de basura que reviertan las condiciones de insalubridad presentes en amplias zonas capitalinas, todo desembocará en otro esfuerzo baldío.

Las zonas más afectadas son aquellas en que reside la mayoría de a pie en la capital, esto es, los municipios Diez de Octubre, Arroyo Naranjo, Centro Habana, etc.

Las zonas consagradas del botín y el privilegio, Miramar, Nuevo Vedado, Siboney, etc., disponen de abundantes barrenderos y un servicio de recogida de basura eficiente, por tanto su estado higiénico es mejor y no hay infestación reportada hasta el momento.

j.gonzalez.febles@gmail.com; Juan González

- - - - -
Cuba noticias

Leudis Reyes Cuza denuncia tratos crueles inhumanos y degradantes desde la prisión Combinado del Este, Juan González Febles

Lawton, La Habana, Juan González, **(PD)** Otro valiente del **Frente de Acción Cívica "Orlando Zapata Tamayo" (FACOZT)**, **Leudis Reyes Cuza**, denuncia desde el **Combinado del Este**, uno de los centros penitenciarios de mayor rigor establecidos por el régimen militar totalitario castrista, las penas y tratos crueles, inhumanos y degradantes que las autoridades penitenciarias allí imponen a los internos y en específico, a los presos políticos allí recluidos.

La entrevista fue hecha a Leudis Reyes Cuza, por **Producciones Patria**, un medio independiente afirmado en la Isla. La productora puso en circulación la denuncia que aparece en el material audiovisual elaborado a partir de esta. Lleva por título, **'Voces e imágenes de las mazmorras de la dictadura'**. La grabación, edición e imágenes son de **Enrique Díaz Rodríguez**, un joven fotoreportero y realizador independiente radicado en La Habana.

En su denuncia, Reyes Cuza señala como entre otras violaciones a los **Derechos Humanos** reconocidos y consagrados a nivel mundial, la **negación de asistencia médica** a reclusos, a partir del caso de un recluso infartado que fue abandonado a su suerte sin que se le prestara la atención médica requerida en su caso.

Leudis Reyes Cuza fue encarcelado al criminalizarse su **actuar político ciudadano independiente** en las filas de la oposición pacífica interna cubana, en específico, su integración en el opositor **FACOZT**. Su participación en **manifestaciones pacíficas ciudadanas callejeras** le convirtieron en el preso político que es hoy día. El **régimen militar castrista** criminaliza la disensión pacífica y este es su caso, como lo es, en el caso de casi todos o todos los presos políticos por cuya excarcelación se lucha en las calles.

j.gonzalez.febles@gmail.com; Juan González

Véase: **Voces e imágenes de las mazmorras de la dictadura; Producciones Patria; Enrique Díaz; PD#446**

- - - - -
Cuba noticias

Candidatos por el Cambio se pronuncia sobre impuestos y otros tópicos de actualidad, Redacción

La Habana, Cuba, Redacción, **(PD)** Sin puntualizar la justeza o no de los **gravámenes impuestos** a algunos trabajadores sobre sus **ingresos personales**, una **Declaración** suscrita por la organización opositora **Candidatos por el Cambio, (CxC)** centra la atención en que la imposición de **impuestos** sobre los ingresos a los trabajadores gubernamentales les lleve en algún momento de ciudadanos subsidiados a contribuyentes demandantes.

En otra de sus partes, demanda al **régimen militar**, que junto a los impuestos gravados, se incluyan otros **servicios y prestaciones** que por motivos políticos son **exonerados de pago**. Entre otros aspectos, pide que se desregularice y descentralice el uso de los **presupuestos municipales**, para de esa forma conseguir que los impuestos 'enriquezcan' las arcas municipales. Exige a las autoridades, valorar una equidad que regule lo que amplios grupos de opinión califican como la **sinrazón impositiva** actual y de la corrupción galopante en que nadan a sus anchas miembros del clan

gobernante y escogidos de ocasión.

Da a conocer, las conferencias provinciales de **Sensores Voluntarios** en las provincias de **Santiago de Cuba, Sancti Spiritus, La Habana** y el Municipio especial **Isla de la Juventud**.

La Declaración destaca las **malas condiciones** de las **edificaciones del sistema educativo** en el inicio del curso escolar 2016-2017. Exige a la diputada, y ministra de Educación, **Ena Elsa Velázquez**, que asuma la responsabilidad ante lo que califica de **“catástrofe que compromete aún más el futuro de la nación cubana”**.

En sus finales, se refiere y expresa condolencias por la muerte del actor **José Antonio Rodríguez**, Premio Nacional de Teatro y figura emblemática de la actuación cubana, y se une al pueblo de Cuba en la pasada celebración del día de la **Virgen de la Caridad del Cobre**, Patrona de Cuba y que en su momento transcurrió en medio de otra razia represiva organizada por la **policía Seguridad del Estado (DSE)** dirigida o contra la santa patrona o contra sus feligreses y feligresas destacadas.

primaveradigital2011@gmail.com; Redacción
Véase: **Declaración CxC Impuestos**; PD#446

DOCUMENTO:



**Candidatos por el Cambio
Declaración**

Los miembros de Candidatos por el Cambio, interesados en promover la democracia desde las estructuras de base del Estado Cubano, conformados alrededor de una estructura electoral, ideológica y a partidista, y como tal, de hecho y derecho miembros de la oposición democrática al gobierno del Partido Comunista de Cuba, auto considerados una acción ciudadana, exponemos:

1- Tomamos nota sobre la imposición de impuestos sobre los ingresos a los trabajadores gubernamentales. Exhorta a estos ciudadanos a comprender que este es un paso que los lleva de ciudadanos subsidiados a contribuyentes demandantes. Exhorta al gobierno militar a que junto a estos impuestos, se incluyan otros servicios y prestaciones que por motivos políticos son exonerados del pago. También que se desregularice y descentralice el uso de los presupuestos municipales, para que de esa forma los impuestos enriquezcan las arcas municipales. Las autoridades deben valorar una razón de equidad que regule la razón impositiva.

2-Durante la semana transcurrida se realizaron las Conferencias Provinciales de Sensores Voluntarios en las provincias de Santiago de Cuba, Sancti Spiritus, La Habana y el Municipio Especial Isla de la Juventud. Estas conferencias pusieron a punto las iniciativas “Soy mi comunidad” e “Inquietud ciudadana”.

3-Denunciamos las malas condiciones de las edificaciones del sistema educativo, puestos a prueba con el inicio del curso escolar 2016-2017, además de otros problemas. Exigimos a la diputada y ministra de Educación Ena Elsa Velázquez, que asuma su responsabilidad ante esta catástrofe que compromete aún más el futuro de la nación cubana. La Asamblea Nacional, y su presidente Esteban Lazo Hernández, deben exigir un análisis sobre el actual estado de cosas al Ministerio de Educación, en su próximo periodo de sesiones.

4-Hacemos públicas nuestras condolencias por la muerte del actor José Antonio Rodríguez. Premio Nacional de Teatro y figura emblemática de la actuación cubana.

5-Celebramos junto al pueblo de Cuba, el día de la Virgen de la Caridad, Patrona de Cuba.

Dios bendiga a Cuba y a los cubanos.

Secretaría Ejecutiva
Candidatos por el Cambio

Política

El principal obstáculo al desarrollo y la vida en Cuba, Juan González Febles

Lawton, La Habana, Juan González, **(PD)** Luego de leer en el órgano oficial del único y gobernante Partido Comunista de Cuba, el anti periódico Granma, los pronunciamientos y descargos del diplo-comisario del régimen totalitario y dinástico castrista, Bruno Rodríguez Parrilla, en la presentación del informe del régimen militar castrista llevará a la Asamblea General de las Naciones Unidas a tenor de la Resolución 70/5, no se puede menos que recordar a otro comisario en funciones y además revolucionario profesional. Me refiero a un servidor incondicional del líder supremo y también revolucionario profesional, Adolfo Hitler, quien infaustamente estuvo al frente de Alemania con su partido único y gobernante, aquel Partido Nacional Socialista de los Trabajadores de Alemania de tan triste recordación y aliento.

Quien me vino a la mente fue el Dr. Joseph Goebbels, un cuadro emérito de aquel partido único y su afirmación sobre que, “...hay que hacer creer al pueblo que el hambre, la sed, la escasez y las enfermedades son culpa de nuestros opositores y hacer que nuestros simpatizantes se lo repitan en todo momento...”.

Culpar al embargo estadounidense de la ruina en que el régimen castrista ha hundido a Cuba o culpar a la Ley de Ajuste Cubano de los pasados, presentes y hasta los futuros éxodos masivos, responden al mismo aliento falaz y revolucionario que vincula a ambos totalitarismos.

Hablar de un bloqueo externo y pasar por alto el bloqueo interno que contra el pueblo de Cuba aplica el régimen militar totalitario castrista es algo más que un irrespeto. Pero todo parece indicar que las licencias y las complacencias que posibilitan a este régimen violarlo todo, están más que consolidadas.

Los obreros cubanos son explotados por el régimen y sus contrapartidas internacionales, sin que la Organización Internacional del Trabajo, (OIT) de la Organización de Naciones Unidas (ONU) se haya pronunciado sobre esto.

La atención hospitalaria en Cuba pasa de deficiente. Zika, dengue y otras endemias foráneas han sido traídas a Cuba y quien sabe a cuantas otras regiones por el régimen militar a cambio de moneda dura por trabajo médico semi-esclavo. El estado de insalubridad en que se encuentra la capital y muchas otras regiones de la Isla es catastrófico.

No obstante a ello y a partir del trabajo esclavo de personal de salud cubano a lo largo del mundo, la acaudalada de acuerdo con Forbes y doctora en medicina Margaret Chang Fung Fu-chun, directora general electa de la Organización Mundial de la Salud (OMS), elogia de forma continua y permanente lo que califica como "logros del sistema asistencial cubano".

Esperemos que la Dra. Chang no tenga necesidad en algún momento de extraerse tan solo una muela en el marco del sistema de salud que tanto elogia. Por lo pronto, parece ser una constante que los amigos, aliados o cómplices del régimen militar de la Isla, prosperen económicamente de forma muy ostensible. Parece existir un consenso compartido por la izquierda internacional de que tanto Lula Da Silva, Néstor Kirschner, Cristina Fernández, Hebe de Bonafini, Dilma Rousseff, otros e incluso la Dra. Chang, lo lograron mediante el ahorro sistemático y la probidad reiterada. ¡Que así sea!

Cuba quizás sea el único país del mundo o uno de los pocos que cuenta con una ley que habilita la inversión extranjera y discrimina a los nacionales. Hasta hoy, no ha quedado demostrado o existe duda razonable de que la susodicha ley sea una consecuencia del embargo estadounidense. Pero ahí está la ley, como obstáculo al desarrollo y la vida de los cubanos en Cuba. No obstante a ello, no existe una sola agencia de la ONU que se haya pronunciado contra esta medida ostensiblemente discriminatoria.

En Cuba no existen libertades de expresión, manifestación, asociación, información y muchísimo menos de prensa. El régimen militar totalitario y dinástico del clan Castro, las proscribió en su totalidad. Además, se golpea y se reprime la libertad de manifestación pacífica en las calles cada domingo desde hace más de sesenta semanas. Ninguno de los convidados de piedra en la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas o los acaudalados representantes de sus agencias especializadas ha dicho algo al respecto.

El aliento goebeliano de culpar al embargo estadounidense de la ruina nacional o a la Ley de Ajuste Cubano de los éxodos masivos no debía prosperar en el ámbito de la Organización de Naciones Unidas. No solo le resta credibilidad a la organización, sino que pone en entredicho además a quienes conviven con estas situaciones anormales y nada hacen por analizarlas, discutir las y muchísimo menos remediarlas.

j.gonzalez.febls@gmail.com; Juan González

Política

¿Por qué no mencionan el bloqueo que afecta a los cubanos de a pie? Rogelio Travieso Pérez

El Cerro, La Habana, Rogelio Travieso, (PD) En la edición del pasado martes 6 de septiembre del periódico Granma, en la primera página del periódico Granma, bajo el titular "Realizan jornadas de denuncias contra el bloqueo" apareció una nota de los CDR, con su retórica habitual, de la que extraigo este fragmento:

"Los Comités de Defensa de la Revolución (CDR) celebrarán audiencias públicas para denunciar el impacto negativo de la genocida política de cerco imperial a Cuba.

La voz unánime por la paz será escuchada con fuerza durante la jornada Tenemos Memoria. Solidaridad contra el bloqueo y el terrorismo, que acontece en toda Cuba del 4 de septiembre al 27 de octubre.

Esta jornada propone aunar voluntades para exigir el fin del cruel bloqueo económico, financiero y comercial impuesto por Estados Unidos hace más de medio siglo, que pretende rendir por hambre al pueblo y obstaculiza el desarrollo social. También clama por la devolución de la base naval de Guantánamo.

En este contexto, durante la jornada se denunciara la ofensiva imperial y de las oligarquías contra los gobiernos revolucionarios y progresistas de América Latina y el Caribe, y de quienes planean golpes de Estado Parlamentarios.

A su vez, se programan jornadas de lucha contra el bloqueo para el día 17 y por la descolonización de Puerto Rico para el 23."

Los dirigentes de los CDR son los menos indicados para hablar de terrorismo. ¿Acaso los actos vandálicos cometidos en 1980 alrededor de los hechos de la embajada del Perú y el éxodo de Mariel no generaron terror? ¿Ya olvidaron las víctimas resultantes de los enfrentamientos en el verano de 1980 en la Calle Prensa, del Cerro?

En la audiencias públicas de los CDR, deberían meditar qué hubiera sucedido si las autoridades norteamericanas que implantaron ese llamado "bloqueo genocida" no hubieran aplicado la Ley de Ajuste Cubano y además prohibieran el envío de miles de millones de dólares anualmente por concepto de remesas a familiares y amigos?

A muchos de los cubanos que envían remesas, los CDR les hicieron sentir terror y la vida muy difícil cuando vivían en Cuba.

Esa voz unánime de los CDR en la jornada "Tenemos Memoria" debería clamar por todos los caídos desde el 10 de Marzo de 1952 hasta hoy, sin importar a qué bando pertenecieron las víctimas, incluyendo también a los que murieron en las guerras en el exterior. ¿Todos no son cubanos?

¿Por qué no señalan que el hecho de que los cubanos de a pie pasen hambre se debe a la incapacidad de producir de este sistema?

Considero correcto que la Base Naval de Guantánamo sea devuelta a Cuba. Pero, ¿qué pudiera suceder si una vez devuelta esa base, el régimen cubano, en coordinación con Rusia, China, Corea del Norte e Irán la convierten en una amenaza para el hemisferio? ¿Acaso no está la experiencia de los cohetes nucleares en octubre de 1962? Como cubano no quisiera que experiencia similar se repitiera.

Respecto a "los golpes parlamentarios" y "la ofensiva imperial" los CDR deberían recordar algunos sucesos históricos.

¿Cómo calificar lo ocurrido en julio de 1959 cuando Fidel Castro hizo renunciar y huir al presidente nombrado de dedo Manuel Urrutia Lleó? Se podría decir que fue un golpe de estado televisivo.

¿Qué tipo de acción cometió Hugo Chávez en 1992? ¿Fue un golpe de estado o un homenaje al presidente Carlos Andrés Pérez?

¿Por qué a Leopoldo López lo culpan de muertes que no son de su responsabilidad? ¿Y las víctimas del golpe de estado de Chávez? ¿Esos muertos no son venezolanos?

¿Quién apadrina y financia a la izquierda radical del Fórum de Sao Paulo?

En esta América nuestra si a la izquierda en el poder la dejaran, ¿actuaría con la misma transparencia que en Brasil? Lo ocurrido en la destitución de Dilma Rousseff, que fue televisada y donde primó la transparencia, fue un ejemplo de democracia. ¿Puede imaginarse algo parecido en Cuba?

¿Por qué le teme Nicolás Maduro al referéndum revocatorio?

Los pueblos se cansan de la corrupción y la incapacidad gubernamental.

No busquen culpables, jueguen limpio.

Hablando de Che Guevara. ¿A quién beneficiaba más su muerte? ¿Cómo le era más útil al gobierno cubano, preso en los Estados Unidos o como en el símbolo en que fue convertido después que lo mataron en Bolivia?

Si los CDR están tan preocupados por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, ¿por qué no proponen al Partido- Estado-Gobierno que solicite a la Asamblea Nacional una Ley de Ajuste Boricua que a los puertorriqueños les otorgue la residencia en Cuba? ¿Vendrían muchos boricuas a residir en Cuba?

¿Ya los CDR olvidaron cuando tras el golpe de estado en Chile, las facilidades dadas a los chilenos exiliados en Cuba? ¿Qué hicieron los chilenos con los privilegios otorgados? ¡Rápido, veloces, se marcharon de Cuba!

En los países de Latinoamérica en que hubo golpes de estado militares en los últimos 57 años, todos hoy disfrutan de libertad y democracia. Pero Cuba no cambia.

¿Por qué en Cuba las autoridades bloquean a la Internet siendo un derecho humano reconocido por la ONU?

Si las Madres de la Plaza de Mayo en Argentina son respetadas, y lo fueron incluso durante la dictadura militar ¿por qué las Damas de Blanco no son respetadas por las autoridades en Cuba? ¿Por qué la prensa oficialista cubana y Telesur, que tanto exalta a las Madres de la Plaza de Mayo, ocultan la represión y los abusos contra las Damas de Blanco, los opositores y los periodistas independientes?

¡Ya es tiempo de que la comunidad Internacional denuncie, además del embargo norteamericano, también el bloque interno impuesto por el régimen castrista contra los cubanos de a pie!

rotravep@gmail.com; rogeliot@nauta.cu; Rogelio Travieso

*Partido Liberales de Cuba.

Política

Dicotomía de la moral, *Martha Beatriz Roque Cabello*

Santos Suárez, La Habana, Marta B. Roque, **(PD)** Podríamos definir la moral como el conjunto de normas por las que se rigen los seres humanos en una sociedad. Lo que forma parte del comportamiento moral está sujeto a ciertas convenciones sociales; la mayoría de las sociedades humanas comparten algunos consensos sobre la inaceptabilidad de obvias conductas que son rechazadas, como por ejemplo, la mentira ventajosa y también los daños –tanto físicos como materiales- que se les causan a personas inocentes e incluso hasta desvalidas. El régimen cubano es especialista en ambas cosas.

El calificativo que se le da a la dictadura y que algunas veces se usa con el pueblo, no es correcto: no se debe decir que hay una doble moral, porque relacionado con este concepto hay una dicotomía de antónimos de la palabra, que son inmoral y amoral. Lo inmoral hace referencia a toda forma de actuar que viola la moral social y lo amoral es referido a la carencia de moral.

Los amorales no consideran que los hechos o actos humanos sean malos o buenos, correctos o incorrectos: es válido lo que ellos hacen y ya.

Podría referirme a una lista interminable de momentos en que el régimen ha sido inmoral y en otras amoral, pero voy a limitarme al terrorismo.

En estos días se celebra en el país un evento en contra del terrorismo, pero, no obstante -solo para poner un ejemplo- en Cuba se rinden honores públicos a dos terroristas en la capital, lo que implica que hay una inmoralidad al decir de forma oficial que se está en contra del terrorismo.

Por si alguien no tiene conocimiento de ello, bastaría mencionar la placa conmemorativa en el cine-teatro América y el parque nombrado “El Curita”.

En las céntricas calles de Galiano y Neptuno, se encuentra ubicado el cine América, que el 3 de setiembre de 1957 recibió el impacto de una bomba de tiempo en el baño de las damas. Este artefacto lo traía atado a su muslo con cinta adhesiva la joven de 18 años Urselia Díaz Báez, estudiante del Instituto de La Habana, quien formaba parte de las células clandestinas de acción y sabotaje del Movimiento 26 de Julio y se dedicaba a poner bombas por la ciudad.

La tarja que recuerda ese acto terrorista dice: “A la memoria de Urselia Díaz Báez, que murió heroicamente luchando contra la tiranía”.

Ese mismo día otras bombas fueron puestas por miembros del Movimiento 26 de Julio que se habían encontrado con antelación en un café situado en Teniente Rey y Bernaza, en la Habana Vieja, lugar donde distribuyeron el trabajo.

Entre los sitios públicos, con gran cantidad de personas inocentes, en los que la terrorista Urselia Díaz Báez puso bombas estaban el edificio Bacardí, un bar situado en la esquina de las calles Ángeles y Estrella y el Ten Cent de la calle Obispo.

Sergio González López, conocido como “El Curita”, quien era jefe de Acción y Sabotaje del Movimiento 26 de Julio en La Habana, ejecutaba la estrategia terrorista de Fidel Castro en la capital. Es uno de los “mártires” que más homenajes recibe por parte del régimen. Por ejemplo, la antigua Plaza del Vapor lleva su nombre, al igual que algunas otras dependencias estatales; y la casa donde lo encontró la policía y lo detuvo está considerada un sitio histórico.

Como prueba de la inmoralidad a la que está acostumbrado el régimen, desapareció de Internet un artículo que publicó el periódico Granma (Órgano Oficial del Partido Comunista de Cuba) el 19 de marzo de 2008, que relataba los actos terroristas de este “revolucionario”. Se titulaba “Un curita que estremeció La Habana” y contaba las “hazañas explosivas” de este asesino.

Pero de este terrorismo no se habla, la historia de las cientos de bombas que fueron explotadas en el país y de otras acciones del mismo carácter, como el secuestro, en el año 1958, del pentacampeón de Fórmula Uno Juan Manuel Fangio, quien en aquel momento era uno de los deportistas más célebres del mundo.

Fidel Castro ordenó el primero de noviembre de 1958 otro secuestro, el de un avión Viscount, durante el vuelo internacional 495 que salió de Miami con destino a Varadero; pero la operación no llegó a su fin, el avión de Cubana de Aviación cayó al mar y hubo pocos supervivientes.

Durante la llamada "prisión fecunda" en Isla de Pinos, después del asalto al Cuartel Moncada, en el año 1955, Fidel Castro escribió una carta a la Revista Bohemia que decía: "Nosotros no somos perturbadores de oficio, ni ciegos partidarios de la violencia, la patria mejor que anhelamos se puede realizar con las armas de la razón y la inteligencia".

Por esa dicotomía en la moral, los "revolucionarios" del Movimiento 26 de Julio consideran que el terrorismo al que sometieron el país, no fue tal; esas acciones subversivas se llaman "Revolución".

Explicar en un artículo periodístico lo que vivió nuestro pueblo en aquellos tiempos, en que la consigna del Movimiento 26 de Julio era "Cero 3 C", que significaba: cero compras, cero cines y cero cabarets, es imposible; porque para poder narrar todos los actos de este tipo que realizaron los hermanos Castro, y de los cuales son ellos directamente responsables, haría falta escribir las obras completas de la ausencia de moral.
marthabroque@gmail.com; Marta B. Roque

Política

Yáñez Pelletier: un valiente y honorable cubano (II), Rogelio Travieso Pérez

Cerro, La Habana, Rogelio Travieso, (PD) Jesús Yáñez Pelletier arriesgó hasta su vida al no ejecutar la orden dada desde el más alto nivel para que Fidel Castro fuera envenenado. No cumplió la orden y de inmediato alertó a Fidel Castro del peligro que le acechaba. Además, facilitó las posibilidades para que se activaran los mecanismos desde dentro de la prisión de Boniato hacia el exterior, y se diera a la prensa la noticia del intento de asesinato.

Los familiares y amigos de Castro fueron alertados del peligro que corría, así como los periodistas Ramón Vasconcelos, del periódico Alerta, Miguel Ángel Quevedo, de Bohemia, José Pardo Llada, Luis Conte Agüero y otros periodistas y amigos. El escándalo tras las denuncias se hizo sentir y la vida de Castro fue salvada.

Yáñez Pelletier fue detenido, vejado y expulsado del ejército deshonrosamente y sin derecho a retiro. La vida se le hizo insoportable debido a la persecución y vigilancia constante, viéndose obligado a marcharse al exilio con su mujer e hijos.

En Estados Unidos, Yáñez Pelletier se unió al Movimiento 26 de Julio. En 1959, tras el triunfo revolucionario regresó a Cuba.

Fidel Castro lo nombró capitán del Ejército Rebelde y su Ayudante Ejecutivo, con mando sobre su guardia personal.

Una vez Yáñez Pelletier me relató lo que sucedió entre Fidel Castro y Camilo Cienfuegos en la habitación que ocupaba Castro en el piso 24 del Hotel Habana Libre.

Fidel Castro había citado a Camilo Cienfuegos para la habitación donde residía provisionalmente e instruirlo para que se dirigiera a Camagüey, dada la situación que se había presentado con el Comandante Hubert Matos. Ante la solicitud de Castro, Camilo respondió muy indignado, pues no comprendía lo que ocurría. Yáñez Pelletier intentó mediar. Fidel Castro persuadió a Camilo para que aceptara la misión de marchar a Camagüey y detener al Comandante Hubert Matos y sus hombres. Fidel Castro no envió al comandante Raúl Castro, que ya era el jefe del ejército. Solo Camilo Cienfuegos podía cumplir esa encomienda tan delicada. Fidel Castro estaba consciente de que ni él mismo como Comandante en Jefe podía hacerlo.

Cuando le pregunté por qué fue a prisión, siendo la persona que salvó la vida de quien mandó a condenarlo posteriormente me respondió:

"Hay quienes comentan que por mi culpa, Cuba está en la situación crítica en que el régimen la mantiene. Yo también he meditado y lo he pensado ¿Pero acaso yo debería convertirme en un asesino? No me arrepiento, que se arrepienta Fidel Castro de todo el daño ocasionado a los cubanos.

Fui condenado por no estar de acuerdo con Fidel Castro en que el ex comandante y piloto Luis Díaz Lanz, había ametrallado a la población habanera y algunas discrepancias más que tuve con él. Fidel Castro no acepta que nadie lo contradiga, pues se considera el amo de los cubanos. Para Castro, nadie de los que le rodea es bueno o tiene razón, se considera perfecto y por encima de todas las personas."

Yáñez Pelletier aclaraba que no fue él solo quien evitó que asesinaran a Fidel Castro, también contribuyeron algunos de su familia, sus amigos y varios periodistas. Todos ellos tuvieron que marcharse de Cuba luego del triunfo revolucionario. Decía Yáñez Pelletier que Fidel Castro fue un malagradecido y que resultó ser un dictador más cruel que Fulgencio Batista.

Yáñez Pelletier pensaba que si todo hubiera sido al revés, si en vez de él salvar a Castro, hubiera sido Castro el que tuviera que salvarlo, probablemente no habría sobrevivido para contarlo.

Nunca supimos la identidad del extranjero que trajo la carta del coronel Ramón Barquín. Quizás, si Yáñez Pelletier hubiera sido otro, no me hubiera entregado la carta y el libro y se hubiera apropiado del billete de 100 dólares que había dentro del sobre.

Aquella vez, al despedirnos, nos fundimos en un abrazo de despedida. ¡El último!

Unos días después, el 18 de septiembre Fernando Sánchez López, me avisó por teléfono del fallecimiento de nuestro querido amigo. Estuve en la capilla D de la Funeraria Calzada y K, en El Vedado, junto al nutrido grupo de opositores que rendimos tributo al hermano fallecido. Al día siguiente acompañamos el cortejo fúnebre hasta el Cementerio de Colon, donde reposan sus restos.

Se cumple el XVI aniversario de la desaparición física de Jesús Yáñez Pelletier ¡Nunca lo olvidaremos!
rotravep@gmail.com; rogeliot@nauta.cu; Rogelio Travieso

*Partido Liberales de Cuba

Periodismo

La censura totalitaria, Julio A Rojas

La Lisa, La Habana, Julio A. Rojas, (PD) En el gobierno de Fulgencio Batista, a pesar de que la prensa solo estuvo censurada por cortos periodos, hubo intentos de controlarla a través de intimidaciones y sobornos a periodistas y concesiones a dueños de empresas.

En aquella época, los periódicos y las estaciones de radio y televisión dependían de los anuncios.

En la ciudad de La Habana, que en 1959 tenía un millón de habitantes, había más de 20 periódicos, 30 emisoras de radio y 5 de televisión, una cantidad muy superior a la de muchas capitales del mundo.

A la caída de Batista dejaron de existir un buen número de periódicos que pertenecían a figuras del gobierno o estaban estrechamente vinculados a él.

Cuando algunos dueños empezaron a disentir, el gobierno de Fidel Castro recurrió a atacarlos públicamente, intimidó a los comerciantes e industriales para que dejaran de favorecerlos y suprimió todos los anuncios oficiales. Otros de los procedimientos fue crear perturbaciones internas por medio de los empleados y obreros más los sindicatos de periodistas controlados por el gobierno.

Entre los tantos periódicos que circulaban en el país, se encontraba el **Diario de la Marina**, que, a pesar de las amenazas por parte del régimen de Fidel Castro, siguió expresando sus opiniones cada vez más discordantes con la línea oficial.

Basta revisar los titulares de los días que precedieron a su clausura y las numerosas caricaturas anticomunistas, para comprender el estado en que se encontraban las cosas.

El día 1ro de mayo de 1960 apareció en La Marina un editorial en el que se criticaba la sumisión de la cultura en los países tras la Cortina de Hierro, y como se celebraba en esa fecha el día del trabajo, apareció otro titulado "El 1ro de mayo también es cristiano". Al día siguiente apareció otro artículo titulado "La verdad anda en prisiones", y en una página interior la noticia, "Guardan prisión actualmente en la Cabaña 576 personas, la gran mayoría de ellas están pendiente de la celebración de juicios".

El régimen no podía soportar más aquellos ataques y empezó a buscar el modo de provocar el cierre del diario.

El 11 de mayo, empleados que simpatizaban con la revolución publicaron un editorial que decía: "El señor José Ignacio Rivero, director de este periódico, está en franca actitud conspirativa y contrarrevolucionaria. Su plan consiste en provocar al pueblo y buscar de ese modo un falso argumento que haga parecer que este periódico ha caído agredido por la revolución... Muchos que trabajamos aquí no compartimos el criterio del señor Rivero y estamos de acuerdo con la revolución. El señor Rivero, al conocer nuestros puntos de vista, se negó a sacar el diario, por tal motivo, los obreros hemos decidido imprimirlo bajo nuestra responsabilidad."

Unos meses después ya no había en Cuba prensa libre. La que existía respondía únicamente al régimen.

En la constitución socialista que entró en vigor en 1976, respecto a la libertad de información y expresión, dice: "Se reconoce a los ciudadanos libertad de palabra y prensa conforme a los fines de la sociedad socialista, las condiciones materiales para su ejercicio están dadas por el hecho de que la prensa, la radio, la televisión, el cine y otros medios de difusión masivos son propiedad estatal o social y no pueden ser objetos en ningún caso de propiedad privada, lo que asegura su uso del pueblo trabajador y del interés social".

julioantonio.rojsportal@gmail.com; Julio A. Rojas

Periodismo

El gulag informativo, Osmar Laffita Rojas

Capdevila, Boyeros, La Habana, Osmar Laffita (PD) Los gulags cobraron notoriedad en Occidente cuando le fue otorgado al escritor ruso Aleksandr Solzhenitsyn (1918-2008) el Premio Nobel de Literatura en 1970 por su monumental obra Archipiélago Gulag.

En aquel libro, Solzhenitsyn denunció el sistema de campos de trabajo forzado, los tristemente célebres gulags, creados el 25 de abril de 1930 y disueltos el 13 de enero de 1960, donde eran confinados los disidentes.

Solzhenitsyn había cumplido sentencia en un gulag desde 1945 hasta 1956. Fue expulsado de la Unión Soviética en 1974 y no pudo regresar hasta 1994, después de la desintegración del comunismo.

Si bien la situación actual de Cuba en cuanto a la ingeniería represiva contra los opositores pacíficos que aplica la policía política del régimen no tiene comparación con la que existió en la Unión Soviética, guarda similitud en el campo del periodismo.

Últimamente se ha reforzado el gulag informativo. Es castigado todo intento, por pequeño que sea, de cualquier periodista que labore en los medios oficiales, de desmarcarse de la línea impuesta por el Departamento Ideológico del Partido Comunista.

Fue el caso del periodista José Ramírez Pantoja, quien fue separado definitivamente de Radio Holguín, donde trabajaba, por haber publicado en su blog personal la intervención de la subdirectora del diario Granma, Karina Marrón.

De los planteamientos de Karina Marrón que fueron colgados en el blog de Ramírez Pantoja, solo habían aparecido algunos fragmentos en el sitio digital Cuba periodistas de la Unión de Periodistas de Cuba (UPEC).

El periodista de Radio Holguín tenía el propósito de demostrar que los periodistas son capaces de sostener un debate serio y responsable, pero uno de los guardianes del gulag informativo, el director de Radio Holguín, debidamente entrenado por el Departamento Ideológico para sus desmanes represivos, desaprobó y condenó la decisión de Ramírez Pantoja de colgar la intervención de Karina Marrón en su blog personal sin que previamente lo hubiesen autorizado.

Para justificar la arbitraria y punitiva medida de expulsar al periodista, el director de la emisora dijo que cualquier periodista que labore en medios

oficiales y que publique cualquier información en su blog, no lo hace a título personal sino a nombre del medio en que trabaja.

Con tal proceder se despejan las dudas que pudieran existir acerca del alto nivel de censura al que están sometidos los periodistas oficiales encerrados en el gulag informativo.

Los medios oficiales recibieron la orden de no divulgar el informe "Tecnología de la Información y las Comunicaciones", contemplado en el capítulo 17 del Anuario Estadístico de Cuba 2015, elaborado por la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), una dependencia del Consejo de Ministros. Esto se debe a que en dicho informe se pone de relieve el atraso de Cuba en el acceso a las TIC.

En el informe del año 2014 de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, organismo especializado de la ONU, de los 166 países miembros, Cuba aparece situada en el lugar 125.

Cuba está encerrada en un gulag para evitar que se filtren al pueblo informaciones que pondrían en una situación incómoda al régimen.

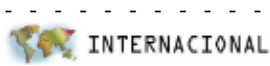
El gobierno se llena la boca para proclamar a los cuatro vientos que los cubanos tienen acceso libre a Internet. Argumenta que la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S.A. (ETECSA) se ocupa de brindar acceso a Internet en 200 zonas wi-fi, 193 salas de navegación, los 613 Joven Club, además de en los hoteles y aeropuertos. Pero silencia el gobierno que los millones abonados a estos servicios, que deben pagar un dólar por media hora de conexión, tienen como único medio de acceder a Internet el servidor Nauta, con el cual ETECSA, de manera escandalosa, bloquea los sitios a los que no quiere que los cubanos tengan acceso.

Las informaciones que brindan los medios oficiales previamente pasan por la censura del Departamento Ideológico del Partido Comunista. Para afianzar ese cordón sanitario informativo, ETECSA recibió la orden de bloquear en el servidor Nauta las páginas Primavera Digital, Cubanet, Diario de Cuba, Nuevo Herald, Martí Noticias, Cuba Encuentro y Diario de las Américas.

Es por eso que no se puede considerar una exageración la afirmación de que en Cuba existe un gulag informativo.

origenesmadiba@gmail.com; Osmar Laffita

José Ramírez Pantoja, periodista de Radio Holguín expulsado. Foto tomada de Cartas desde Cuba



El impeachment y Dilma Rousseff, Frank Cosme

Santos Suárez. La Habana, Frank Cosme, (PD) El pasado 31 de agosto fue definitivamente separada del cargo de presidenta del Brasil Dilma Rousseff, la primera mujer en ostentar la primera magistratura en esa nación.

El proceso en contra de Dilma Rousseff ha sido seguido de cerca por los medios tanto nacionales como extranjeros.

La prensa de izquierda se ha fatigado repitiendo que este impeachment o juicio político fue "un golpe de estado".

Contrariamente a la visión que proporcionan medios como Telesur, la sociedad brasileña no tiene mucha simpatía por el marxismo. Y aunque aparece el Partido de los Trabajadores del Brasil (PT) como un aliado más de esa marea roja que recorre América Latina conocida como "socialismo del siglo XXI", en Brasil no ha ocurrido lo que en Venezuela.

Cuando Ignacio Lula da Silva llegó al poder en 2003, tuvo su palanca de apoyo en José Sarney, presidente del Brasil de 1985 al 90. Junto con su partido, el Movimiento Democrático del Brasil (PMDB), Sarney apoyó la candidatura para presidente de Lula.

Su carisma y popularidad y sus buenos resultados económicos fueron las causas que impulsaron a Lula a continuar manteniendo al PTB en el poder tras terminar sus dos períodos de mandato en el año 2011. Para esto, propuso a su protegida Dilma Rousseff como candidata para las elecciones de ese año.

Dilma Rousseff había sido ministra de Energía y Minas en el gobierno de Lula y además presidenta del Consejo de Directores de Petrobras, la empresa petrolera estatal.

Como Lula, Rousseff llegó al poder aliándose al Partido Movimiento Democrático Brasileño (PMDB), el mismo de José Sarney y ahora mayor partido político del Brasil, con Michel Temer a la cabeza.

Temer, que era el vicepresidente en el gobierno de la Rousseff, actualmente detenta el cargo tras la destitución de esta.

Lula cumplió su mandato de dos períodos. En su presidencia designó al presidente del Bank of Boston para que dirigiera el Banco Central del Brasil. Eso y el hecho de que nunca, ni él ni Dilma Rousseff *han tratado de cambiar la Constitución para perpetuarse en el poder*, como ha sucedido en Venezuela y recientemente en Bolivia, demuestra con hechos que no eran tan socialistas del siglo XXI como los vendían Telesur y el NTV, sino unos verdaderos maestros de la demagogia *que juegan en todas las novenas*.

Pero parejamente con la popularidad de Lula y su PTB también aparecieron las sombras de la corrupción. En el período de Lula hay que recordar el escándalo de las mensualidades, que generó una crisis en el gobierno en el año 2005, cuando a 21 funcionarios se les aplicó el **impeachment**.

El tesorero del PT, Delúbio Soares, pagaba suculentas mensualidades a los diputados para que votaran por las decisiones de su partido en el poder. Esto fue el destape de una caja de Pandora en que salieron a relucir otros sobornos, fraudes, autos de regalo de un proveedor de Petrobras y otros malos manejos de fondos.

No se habló esa vez de golpe de estado, al quedar Lula libre de polvo y paja. Por último, Lula pidió disculpas a la nación por TV declarando que "había sido traicionado".

No corrió igual suerte su protegida Dilma Rousseff. Fue acusada de haber ocultado el estado de las finanzas públicas.

Asimismo, el propio Lula no escapó en esta nueva investigación, donde aparecen involucrados también directivos de empresas como la Odebrecht.

Como de nuevo el PTB estaba involucrado en actos de corrupción y en este caso la presidenta, por mucha cortina de humo que lanzaron sus defensores y la propia autodefensa de ella declarándose inocente, de 81 senadores, más de 54, es decir los 2/3 que marca la ley, votaron por su destitución.

Es necesario detenernos en la palabra impeachment, que por el uso dado por la prensa izquierdista suena a antidemocrática.

El impeachment no es más que una figura del derecho plasmada en la Constituciones de los países democráticos con sistemas presidenciales, en la que los parlamentos o congresos *tienen el derecho a procesar a cualquiera que ostente un cargo público, desde un simple burócrata hasta el presidente de la nación.*

No es un golpe de estado, como repiten machaconamente los medios izquierdistas para confundir, es un medio de defensa que tienen las naciones contra la *impunidad* que ostentan los poderosos al acceder a altos cargos.

Tuvo su origen en la Inglaterra del siglo XVI para poder juzgar a los altos funcionarios de la Corona.

En los Estados Unidos, el Artículo 1ro de la Constitución garantiza que los funcionarios públicos puedan ser acusados por la Cámara de Representantes a causa de delitos graves.

Catorce procesos de impeachment han ocurrido en la historia de los Estados Unidos y solo tres contra presidentes: Andrew Johnson (el que sustituyó a Lincoln) en 1868, Bill Clinton en 1998 y el de Richard Nixon en 1974. Los dos primeros fueron absueltos, pero Nixon sabiendo que no iba a salir triunfante, presentó su renuncia tras la aprobación del impeachment contra él presentado en la Cámara de Representantes.

Impeachment significa en inglés, inculpar a alguien de algo. Literalmente también significa "bochorno".

Si lo analizamos fríamente, la corrupción infortunadamente está generalizada en todo el mundo. Pero lo que sí es un bochorno es *que estos "campeones del pueblo" que han aparecido últimamente en América Latina* pertenecientes a esta nueva cruzada socialista, siguen desviando la atención del hombre de a pie con aquello que una vez Félix Varela previno: "*Cuando vea un hombre que siempre habla de patriotismo y para quien nadie es patriota, o solamente lo son los de cierta clase o cierto partido, recelemos de él, pues nadie afecta más fidelidad ni habla más en contra de los robos que los ladrones*".

glofran864@gmail.com; Frank Cosme



Cartas a Modesto

Modesto, el no renovable, Paulino Alfonso

Lawton, La Habana, Paulino Alfonso, (PD) Saludos, señor Modesto. Hay sequía de noticias. Se limitan al "buen desarrollo" de su agricultura y a reparaciones de centrales azucareras, donde todos los años un nuevo administrador promete que en esta zafra sí van a cumplir el plan.

Hasta usted comprenderá que se hace necesario algo que publicar, aparte de esta salmodia.

Sabida su necesidad que es la farándula, usted se ve obligado a abrir un poco alguno de sus negocios, pero con la debida prudencia. Así crea una expectativa entre los extranjeros que creen en los "cambios".

Los cubanos no empleamos un segundo de nuestro tiempo a esos cambios, dedicado enteramente a cómo subsistir en la búsqueda incesante de la pitanza que su régimen entrega "como alimentos" mediante el mejor logro de *su socialismo próspero y posible, la libreta de racionamiento.*

Hace varios días se celebró en La Habana otra reunión para atraer inversionistas extranjeros a la finca. *¿Sobre qué otra cosa más podía ser?*

En esta ocasión participaron varios cazadores de ambulancias, *léase* compañías, de Alemania, Costa Rica, Irlanda del Norte, Francia, Holanda, Islas Caimán, Nicaragua Puerto Rico, Panamá, la República Checa y otros.

El tema de la reunión tenía gancho. Según explicó Conrado Moreno Figueredo, versó sobre *las fuentes renovables de energías.* Este señor explicó en la apertura "*que los principales esfuerzos para el cambio de la matriz energética en la isla están concentrados en las fuentes renovables de energía, hasta alcanzar más del 24 % de su uso en general en el año 2030*".

A 12 años de iniciado este proyecto para cambiar la matriz energética, la finca solo logra el 4%.

En realidad, la reunión era una promoción sobre el uso del *gas acompañante del petróleo*, que según Moreno, *desempeña un papel importante en el cambio del modelo energético actual en Cuba.*

Dijo el funcionario que dada la disponibilidad de esta fuente (el gas) en la Isla aparece como una "buena oportunidad para invertir".

Por la finca participaron los mayores de la electricidad y del Comercio Exterior y varios sub-administradores, entre los que se encontraban *los del sector azucarero.*

Este evento se efectuó en un momento delicado para usted que personalmente alertó recientemente que la vecina finca Chavilandia estaba en crisis, y por lo mismo se imponía la reducción de los gastos en divisas en combustibles, cuyo suministro se verá afectado en un 25 %.

Sería bueno recordar al lector que el régimen depende todavía en gran medida del crudo venezolano, ya que aunque la isla produce 4 millones de toneladas de petróleo anuales que se destinan principalmente a la generación de electricidad, pero como este petróleo nacional es muy sulfuroso debe ser mezclado con el venezolano.

Aun así, con truco, solo se cubre un 50 % del consumo energético del país.

¿Por qué se plantea el uso del gas en esta reunión sobre energía renovable?

Durante 15 años ustedes, los Castro reexportaron aproximadamente el 40% del petróleo que recibían de Venezuela. Pero esos tiempos quedaron

atrás.

Lo mismo se hacía con el petróleo que le enviaba la URSS hasta su desintegración en 1991.

Ocho años más tarde, al llegar Hugo Chávez a la presidencia en Venezuela, empezó a suministrarle petróleo a Castrolandia. Llegó a alcanzar por casi un año la antigua factura soviética de 150,000 barriles diarios y ustedes los Castro volvieron a sonreír.

Pero hoy ese suministro no rebasa al 30% de los iniciales que otrora recibía la finca.

Me pregunto cuáles serían las secretas intenciones de los empresarios norteamericanos, canadienses, británicos y mexicanos, súper productores del crudo, que participaron en la reunión en La Habana sobre energía renovable ¿Sería para oír las ofertas de ustedes a cualquier inversionista en otra planta gasífera, por si los canadienses de Sherit hacen mutis de la finca?

No olvidar que los canadienses, los principales socios de la finca, hoy con los bajos precios del níquel, han trasladado sus intereses al turismo. Recordemos también que la planta eléctrica de Varadero pertenece a los canadienses en un 50%.

Comoquiera que esa planta ya duplicó su generación, se impone otra pregunta: ¿No será que ustedes piensan reexportar unos cuantos miles de barriles diarios venezolanos sobrantes para el mercado internacional,

Su carnal Maduro lo entenderá: está en tal situación que le daría hasta las nalgas por su apoyo político. De todas formas, entre "socialistas", solo se arriesgan los discursos.

Como los conozco muy bien y sé que en lo tocante a los negocios usted no es renovable, me inclino por la posibilidad de la re-exportación.

Como siempre, me reitero enemigamente suyo.
palfonso44es@gmail.com; Paulino Alfonso

- - - - -
Economía

La ganadería cubana, ahora y entonces, Eduardo Martínez Rodríguez (Emaro)

El Cerro, La Habana, Emaro (*PD*) Hace más de dos años, en el periódico Granma del día 5 de febrero de 2014, salió un extenso artículo que casi ocupaba toda la página ocho y última, titulado. "Mortalidad vacuna, ¿un problema insoluble?" A continuación, en el subtítulo, se informaba que tan solo en Villa Clara, el año anterior, habían fallecieron 18 407 reses por falta de alimentos y cuidados en general.

Si en una sola provincia se perdieron tantos animales, por razones perfectamente evitables, en tan solo un año, ¿cuáles serán las reales estadísticas de todo el país?

Dicho así, suena apabullante, pero si además recordamos que los cubanos, casi todos, a excepción de los altos dirigentes y los militares encumbrados, hace años que no comemos carne de res, podemos tener una idea de la catástrofe que se ha generado en nuestras vaquerías por políticas erradas sostenidas demasiado tiempo, a pesar de todas las indicaciones de lo contrario.

Decía aquel artículo del Granma, que además de las miles de reses muertas, en ese mismo año se reportaron más de 4600 robos de vacas, sin contar los animales declarados como faltantes a la hora de ejecutar el conteo de ganado, y otros, agregó yo, que nunca existieron en los registros.

El artículo era enorme y aducía algunos problemas que han extinguido nuestro ganado mayor casi en su totalidad, como no garantizar agua y comida suficiente a los animales, el robo del pienso asignado por el Estado para las vaquerías para destinarlo a otro tipo de ganado propiedad de campesinos privados, el poco cuidado a los terneros pequeños, la ausencia de políticas encaminadas a estimular a los trabajadores de mejores resultados, no darle el adecuado lugar a la ciencia y la técnica como la inseminación artificial, descuido de la genética, malos manejos de la masa ganadera, etc.

En diciembre de 2013 y enero de 2014 el Estado cubano no pudo comprar en el exterior la leche en polvo para cubrir ni siquiera las dietas de personas enfermas con urgente necesidad de esta, como los diabéticos.

Un kilo de leche en polvo en las tiendas en divisa, propiedad del Estado, cuesta alrededor de 5 CUC (125 pesos). Bien cara para los ancianos con una pensión máxima de doscientos pesos (unos ocho CUC al mes).

¿Por qué no sacaron la leche de las TRD para las dietas?

Soluciones había, pero es más fácil cargar con la crisis a quienes no tienen voz.

El periodista que escribió aquel artículo, Freddy Pérez Cabrera, tiene voz, pero deben de haberle censurado la parte donde seguramente decía que el fundamental problema para la desaparición del ganado mayor en esta isla desde cuando llegó Fidel Castro, es el tipo de propiedad casi solamente gubernamental de todas las reses, o el uso de ellas aunque sean de propiedad privada, incluso de la leche que producen.

En Cuba tener una vaca es un problema. Tienes que cuidarla, alimentarla, medicarla, pero no puedes sacrificarla para aprovechar su carne, ni vender su leche a terceros, tiene que ser al Estado y este jamás paga bien, y a veces ni siquiera se ocupa de recogerla a tiempo o en condiciones adecuadas.

Si te roban el vacuno, hay que llamar hasta a la policía y coloca multas enormes, si no te acusa de ladrón, de auto-robo, entonces son quince años de cárcel, según nuestro código, por sacrificio ilegal de ganado mayor. Creo que es peor que matar a un ser humano.

Por eso en Cuba los campesinos en su mayoría no quieren vacas, por las complicaciones y los compromisos que traen.

Pero no se crean que no sabemos o somos malos en ganadería. Es exclusivamente la torpeza del gobierno quien nos limita. Permitan a los del campo tener reses para llevar a su mesa y vender libremente y nos tomará décadas, pero volveremos a ser una nación exportadora de carne roja a gran escala, como en los años cincuenta, cuando estábamos tan solo en ese rublo en el planeta entero detrás de Argentina, Brasil y Uruguay.

No los engañó, les adjunto una fotocopia de una página del desaparecido Diario de la Marina de 1953. Esto lo saqué de una extensa colección que

preparó este Diario a los 112 años de publicación exitosa (1957) que me facilitaron en un file de papel extremadamente quebradizo y antiguo.

Contábamos en aquella época con casi una res por persona cuando apenas llegábamos a unos seis millones de habitantes. Teníamos 147 772 ganaderos, con 1 350 503 320 pesos equivalentes entonces a dólares (más de mil millones de pesos, cifra grandiosa aún hoy que sobrepasaría, al cambio y valor actual, a nuestro PIB), invertidos en nuestro fértil suelo en fincas de ganado vacuno. Había también 3 000 choferes y camioneros en el negocio, 7 000 casillas de carne, 2972 peleterías, 1220 fábricas de calzado, entre ellas las famosísimas Amadeo e Ingelmo).

Agrande usted el cuadro y léalo con cuidado. No se asombre. Cuba fue una potencia económica que la Revolución destruyó. Aquí una de las muchas pruebas.

Si usted lograra leer las cientos de páginas de aquel diario como yo pude hacerlo, podrá caer en una depresión, o se pondrá muy molesto por quienes destruyeron todo aquello en nombre de "los pobres de la tierra" y hoy ni siquiera son capaces de reconocer lo mal hecho o cambiar el principal error en este tema que es el sistema de propiedad y manejo inexplicablemente sostenido hasta hoy.

eduardom57@nauta.cu; Eduardo Maro



17 años para matar a un pueblo, Nelson Rodríguez Chartrand

San Agustín, La Lisa, Nelson Rodríguez Chartrand, (PD) Bastaron 17 años, los transcurridos entre 1959 y 1976, para que el pueblo de Cuba votara por su sentencia de muerte: la Constitución. Fue el tiempo que necesitaron los dictadores, disfrazados de ángeles, para adueñarse de la voluntad de los cubanos y lograr que renunciaran a la libertad y a la dignidad humana.

1976 ha quedado en la historia de Cuba como el año en que los cubanos se hicieron el harakiri, al aprobar una Constitución que legitimaría una dictadura que le arrebatara su libertad, su bienestar y la dignidad humana.

Fue en ese tristemente célebre año que el pueblo cubano, en su gran mayoría, votó en contra de su derecho a la libre expresión, manifestación y asociación pacífica, así como del derecho de los padres de escoger libremente la educación para sus hijos.

Fue en ese apocalíptico año que la mayoría del pueblo de Cuba votó por la existencia de un solo partido y una sola ideología de pensamiento excluyente, por la eternidad de sus dioses-gobernantes y los colocó en un lugar resguardado del peso de la justicia.

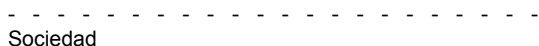
El pueblo cubano votó en contra de la libre manifestación de las artes y en contra de su derecho a la propiedad privada, en contra de la existencia de un Tribunal de Garantías Constitucionales que los protegiera ante las violaciones de sus derechos humanos.

Aquel tristemente célebre año, los cubanos votaron en contra de la existencia de una justicia imparcial e independiente, así como en contra de la existencia de un Tribunal Supremo Electoral que les garantizara elecciones libres que reflejaran su verdadero sentir.

Aquel año, el pueblo cubano traicionó la libertad y el bienestar de sus propios hijos.

Fue en ese mismo año que el pueblo cubano comenzó a morir.

nelsonchartrand@gmail.com; Nelson Rodríguez Chartrand



Sociedad

Basureros en toda la Ciudad Maravilla, Osmar Laffita Rojas

Capdevila, La Habana, Osmar Laffita, (PD) La noticia de que La Habana fue seleccionada por la fundación suiza New Seven Wonders como una de las siete ciudades maravilla del mundo moderno, dejó estupefactos a la mayoría de los habitantes de la capital cubana.

El nombramiento se hizo formal el pasado 6 de junio, con el develado del monumento en la explanada del Castillo de San Salvador de la Punta, donde está fijada una placa que acredita a La Habana como Ciudad Maravilla del Mundo.

La distinción otorgada a la capital cubana es en reconocimiento a sus extraordinarios valores arquitectónicos y urbanísticos.

Pero la ciudad maravilla no se limita solo al casco histórico de la Habana Vieja.

Parece que al Consejo de Administración de La Habana no le han asignado los recursos para que su unidad presupuestada provincial de Higiene disponga de los medios necesarios para garantizar la recogida diaria de la basura que se acumulan en los contenedores ubicados en toda la ciudad, así como limpiar los escombros que personas indolentes tiran en plena vía pública.

De no cumplirse con la elemental obligación de recoger la basura y los escombros, como ocurre en estos momentos, decir que La Habana es una ciudad maravilla, más que cuestionable, es realmente es una burla.

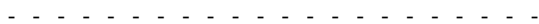
Hay basureros no solo en áreas apartadas de la capital.

Muy cerca de La Rampa, en la transitada esquina de las calles P y Humboldt frente a la sede del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INRH), están desbordados de basura los tres contenedores allí ubicados. A los vecinos de la zona no les ha quedado otra salida que depositar los desperdicios en la acera. Así, ha surgido un micro vertedero en pleno Vedado. Esta situación dura ya más de una semana y nadie viene a recoger la basura.

Esto de los contenedores desbordados de basura, debido a que los carros recolectores demoran días en pasar a recogerla, provoca en avenidas y calles de la mayoría de los municipios de la capital un desagradable y maloliente paisaje de basureros y vertederos de escombros.

origenesmadiba@gmail.com; Osmar Laffita

Fotos: Osmar Laffita



Sociedad

Monstruos al volante, Eduardo Martínez Rodríguez (Emaro)

El Cerro, La Habana, Emaro (**PD**) Intrínsecamente, el ser humano es bueno, afable y comprensivo como regla. En la medida cómo aumenta la cultura, generalmente aumenta la simpatía hacia el prójimo. En la medida como avanza el desarrollo humano, somos más capaces de realizar buenas acciones y ayudar a personas que lo necesitan sin esperar secretamente que se nos retribuya el favor de alguna forma.

Eso, cuando no estamos al volante.

El auto se ha hecho desde mucho una parte importante de nuestras vidas, al extremo que lo utilizamos para todo y sin ellos nada sería igual.

Hay quienes van al supermercado, a dos cuadras de distancia, en el carro: claro, hay que cargar cosas.

En general, los hombres son de una forma apacible y amable hasta cuando se acomodan detrás de un timón, arrancan el motor y ponen en marcha el vehículo, que mientras más pesado y potente, peor.

Los cubanos nos caracterizamos por nuestra explosividad en la respuesta a los estímulos externos, pero por lo general pasamos rápidamente de la sorpresa a la risa espontánea y sincera. Pocos son quienes se atreven a agredir de palabra a viva voz a alguna persona que comete un error visible que nos afecta, o incluso realiza alguna acción que nos puede dañar. Los paseantes son por lo general solidarios y ayudan a los desvalidos, minusválidos o necesitados de una mano que les proteja cuando cruzan una transitada calle.

Pero...Detrás del volante las personas cambian, incluidas las mujeres. Tras la rueda de plástico existe algo, que no hemos podido determinar, que engorila a los humanos hasta el punto de actuar por completo fuera de los cánones que nos hacen precisamente humanos.

Vemos con sorpresa que un hombre que es siempre cuidadoso con su comportamiento entre sus congéneres cuando va a pie, grita, se encoleriza, pateo, se pone rojo de rabia cuando algún entretenido le choca en carro.

Asistimos al espectáculo de una persona que de ninguna otra forma gritaría groserías, obscenidades, palabrotas y haría gestos ofensivos a la moral de otra persona, a no ser que la víctima de las invectivas lacerara previamente sus derechos de vía, o realiza un giro brusco que ponga en peligro el transporte del ofensor.

Detrás del timón nos transformamos en invisibles, aunque el vehículo no tenga cristales entintados, y se suceden escenas que quienes las llevan a cabo nunca piensan que quienes están afuera podrían observar, como meterse los dedos profundamente en la nariz e incluso tener sexo a pleno sol en un lugar muy visitado, besar a la novia y quitarle parte de la ropa con grácil consentimiento, etc.

En el asiento delantero izquierdo somos dueños y señores del vehículo, aunque tenga matrícula estatal u oficial, y podemos decidir a quién montamos y cuáles leyes podemos aceptar u olvidar. Asumimos que los demás son unos imbéciles o subnormales y nosotros unos ases de la carretera, y los policías, el enemigo.

Detrás del volante somos otro tipo de personas, inmunes a los accidentes, quienes siempre tenemos la razón y contratamos un seguro por si nos destrozan el auto pague otro, los colores no siempre son los que uno cree ver pues el amarillo puede ser verde y el rojo cualquier otra cosa, las señales de tránsito son para que la policía no nos sorprenda cometiendo violaciones, así como el asiento al lado del chofer es exclusivo para las muchachas bonitas, para quienes siempre creemos contar con suficiente efectivo en el bolsillo y el banco, o ser lo suficiente osados con la velocidad y los acelerones como para que ellas se interesen por nosotros.

Un auto lento por la izquierda es una mujer siempre aprendiz manejando o un viejo tonto entretenido. Unas personas cruzando nuestro camino son unos suicidas irresponsables y desconsiderados para quienes se instalan claxons modernos con altísimos decibeles que nadie sabe dónde los consiguen o de dónde se importan. Un paso peatonal es una estupidez enlentecedora de la vía.

A nuestro transporte jamás le va a estallar un neumático, o se le va a partir una manguera de freno y siempre va a responder cuando le pedimos un acelerón para incorporarnos cuando no hay espacio aunque el motor esté frío.

Detrás del volante hacemos cosas y asumimos actitudes que hay que estudiar. Somos más valientes que los buenos soldados en la guerra, así como nos arrogamos derechos que nunca nos corresponderían si fuésemos los peatones a quien algún monstruo empapa con un charco de agua sucia cuya cercanía no descubrimos a tiempo. Entonces con los labios apretados en la acera generalmente nos tragamos los improperios y matamos con la mirada.

El ser humano se transforma de acuerdo a dónde se sienta en el coche, en especial si tenemos aire acondicionado cuando los de afuera parecen insectos y vemos con incredulidad que algunas señoras, e incluso algunos hombres, asumen que por alguna razón tenemos que recogerlos si jamás nos han ayudado a lavar el vehículo o a cambiar una goma.

Detrás del volante somos otra desagradable curiosidad quienes reasumimos nuestra olvidada humanidad apenas apagamos el motor y dejamos el asiento.

eduardom57@nauta.cu; Eduardo Maro

- - - - -
Sociedad

La censura y el control, Eduardo Martínez Rodríguez (Emaro)

El Cerro, La Habana, Emaro (**PD**) Deberían preguntarse los que desde los medios oficiales lanzan furibundos ataques contra el reguetón, por qué gusta tanto ese tipo de música, en especial a los muy jóvenes.

Aunque se censure, como se intenta hacer, los jóvenes continuarán escuchando y bailando reguetón. Censurar es agregarle incentivo a los interesados, que siempre van a encontrar lo que desean de algún modo.

¿Por qué ciertas personas, muchas de ellas generadoras de decisiones que afectan a grandes masas, se atribuyen derechos de limitar los gustos de los otros?

Hay ciertos límites, pero estos tienen que ser generalmente aceptados por la inmensa mayoría para gozar de legitimidad. No se puede acallar al mundo desde una oficina.

Cuando existen crisis socio-económicas, (y nosotros no salimos de ellas) estas impactan rápido en el arte, en el deporte, en la sociedad. El reguetón se generó en Centro y Suramérica después del rap norteamericano, música de guerra, como decían Los Aldeanos. En Cuba tenemos a la llamada salsa, o Timba, algo así. Y para este autor ciertas creaciones, desgraciadamente muchas, son peores que lo que se escucha en el reguetón. Abundan los grupos de barrio e incluso nacionales profesionales apenas bailables que en sus letras, su gestualidad en escena, sus vestuarios absurdos y llamativos, expresan todos los vicios del ser humano como la violencia, el machismo, la discriminación de género y raza, la codicia, el odio, promueven la ostentación, etc., y yo no escucho que nadie se proyecte a suprimirlas de las programaciones de las radios, la TV o los centros nocturnos, escuelas, etc.

Esto del pésimo gusto sucede porque ya ha llegado a la adolescencia y está ingresando en la universidad la Generación del TV que ha sufrido a los profesores generales integrales mal preparados y con escasa paciencia.

Hay que buscar las causas y no atacar los resultados de décadas de pésima educación que hoy se revierten en las calles y todos la vemos y la sentimos. Se nota en la música y en menor escala, debido al dificultoso acceso hacia las grandes audiencias, en las demás artes.

También hay ataques en los medios oficiales contra el ya famoso Paquete, contentivos de películas, seriales y otros programas de la TV norteamericana y hasta de juegos recién salidos al mercado y pirateados de Internet, que cuestan más caros.

Este autor pidió a un proveedor del paquete que me hiciera uno bueno con la programación de TV Martí, y el hombre me miró asustado y me dijo: "Compadre, ¿usted quiere que yo caiga preso?" Y se negó rotundamente. Considera que lo que hace no es malo, pero meterse en política es altamente peligroso. Este mercader se está autocensurando duramente, manteniendo un bajo perfil, en aras de preservarse y mantener su negocio.

Los paquetes tienen que ver en primer lugar con la censura que siempre hemos sufrido.

¿Por qué no se comercializan las antenas y los decodificadores para ver televisión satelital si esto no tiene que ver nada con ancho de banda, cables, o "el equipamiento costoso que impide el bloqueo", como se alega ante el cuestionamiento general por el exiguo servicio de Internet en Cuba.

En materia informativa a todos nos gustaría poder sacar nuestras propias conclusiones, pero leyendo las noticias desde sus fuentes, como hace gran parte del mundo hoy.

Los paquetes existen porque existe un mercado y una necesidad real para este sistema de ocio informativo que no satisfacen nuestros medios. Nuestra pésima programación radiotelevisiva genera parte de esta necesidad y demanda, la censura hace otro tanto, la mala información sobre dónde ir, cómo moverse y qué hacer, hace la otra.

Es necesario ampliar los horizontes y eliminar la censura y autocensura. Ya estamos a mitad de la segunda década del siglo 21. Un adolescente de doce años tiene más información visual sobre todos los procesos de la vida que la de un experto veterano hace solo veinte años, cuando no existía Internet ni juegos digitales donde se mata, se hace sexo, se roban autos, se explotan bombas, etc.

No es la censura lo que va a impedir que continuemos aprendiendo, adquiriendo y presenciando lo que nos agrada o gusta. Cada vez existen más medios y recursos para obtener las verdades y cada día que pasa son de más fácil acceso, a pesar de quienes pretenden controlar.

eduardom57@nauta.cu; Eduardo Maro

- - - - -
Deportes

Estadios vacíos, Rogelio Fabio Hurtado

Marianao, La Habana, Rogelio Fabio Hurtado, (PD) El *Diario Granma* acaba de reconocerlo, a través de su subdirector Oscar Sierra: La Serie Nacional de Pelota viene desarrollándose con las gradas desiertas.

Este es el resultado inevitable de una cadena de decisiones erróneas, tomadas por la Comisión Nacional en los últimos años.

Uno de los más importantes ha sido dilatar la salida de la Pelota cubana al escenario internacional y no conseguir ningún acuerdo con el Beisbol Organizado que permita la participación allí de los jugadores cubanos sin excluir su presencia aquí. Aferrarse al viejo esquema de 'La Pelota esclava', ha costado carísimo.

Ahora, van al otro extremo. Atentan gravemente contra la ya maltrecha calidad, comprometiendo peloteros esenciales para el equipo INDUSTRIALES. *Por si fuera poco la debacle del clan Gourriel.*

No creo que con las tonterías que propone el periodista de Granma vayan a llenarse las tribunas. Lo primero que debe hacer la burocracia rectora es respetar al respetable público. Como ocurre habitualmente en todos los contextos de la realidad social, los designados toman decisiones arbitrarias, que no toman en cuenta los criterios del pueblo.

En este momento, el respetable les da a los burócratas la respuesta que merecen. Es lástima que los jóvenes peloteros sean perjudicados.

La transmisión de partidos internacionales de primera calidad aunque tardía, debe ser reconocida. Aunque aún no sea una cobertura sistemática de los campeonatos, que sí se hace desde hace años, en el fútbol profesional.

Una vez más, reitero que la única solución a largo plazo está en la conversión de los equipos en instituciones sociales independientes, y dejar atrás la subordinación de los mismos a las comisiones provinciales. Esta estructura es la que rige en los grandes equipos de fútbol, incluso en los otrora países socialistas. Las instituciones deportivas contarían con locales sociales adjuntos y estarían abiertas a la membresía social. Esto reduciría considerablemente el alcance de la burocracia en favor de la sociedad civil.

Algún día, habrán medios de prensa públicos, libres del control totalitario y al alcance de cualquier persona, donde expresar a tiempo los criterios más diversos. ¡Ojalá no tarde!

rhur46@yahoo.com; Rogelio Fabio Hurtado

Cultura

Manuel Díaz Martínez: el placer de desobedecer, Luis Cino

Arroyo Naranjo, La Habana, Luis Cino (PD) En diciembre del pasado año tuve la inmensa satisfacción de ser parte del jurado que en el Festival Vista premió a los poetas Manuel Díaz Martínez y Rafael Alcides. Fue un premio muy bien compartido. Por muchas razones. Ambos, excelentes poetas, miembros de la Generación del 50 (los dos mejores, a mi criterio), grandes amigos, dignos a prueba de todo, sin claudicar, uno en el exilio en Canarias y el otro en La Habana, son como las dos caras de una misma moneda. O una tesis y su antítesis.

Manuel Díaz Martínez, sin apartarse más de lo necesario de la realidad, es el más metafísico de los poetas de la Generación del 50. En su poesía, aunque nunca deja de sonar cubana, se siente el eco de Quevedo y Machado. Es tierna, nostálgica y conmovedora, pero de ningún modo y aunque no le falten motivos para serlo, melodramática. Ni siquiera cuando habla de la pérdida de su esposa Ofelia, su musa, en los versos de Acta Veneciana, o de la Patria, en ese poema suyo que bien mereciera ser el himno de los exiliados.

Sobre su poesía, Díaz Martínez ha escrito: "En mis años juveniles pretendí hacer una poesía que fuese como me imaginaba la realidad, y soñaba con una realidad que era como me imaginaba la poesía. Hoy lo que me apetece y busco es una poesía de mí mismo en la realidad que vivo... Si mi evolución se hubiese detenido en la etapa inicial, ahora sería visto como un poeta optimista y tendría todo el limbo por delante".

El poeta se considera parte de una generación frustrada que "se empeñó en reducir a realidad una utopía" y a los que timó un ilusionista que se hizo pasar por iluminado.

Díaz Martínez, que fue uno de los represaliados del caso Padilla, en vez de esperar que los mandamases lo rehabilitaran y hasta le concedieran un premio nacional de literatura, como hicieron con los demás a cambio de que permanecieran mansos y obedientes, rompió públicamente con la dictadura al firmar en 1991 la Carta de los Diez. Como a pesar de las amenazas no se retractó, se vio obligado a marchar al exilio.

Sobre esa actitud, años después, entrevistado por Rafael Alcides (Manuel Díaz Martínez entrevista, Encuentro de la Cultura Cubana, número 40, 2006), explicaría: "Me deprimiría insoportablemente que se recompensara mi obediencia cuando lo que me place es desobedecer. El placer que sentí cuando me rebelé contra los poderes que intentaron en 1991 pisotearme en lo político y humillarme en lo personal, y que lo habían conseguido en 1968, es indescriptible y solo comparable al que me embarga cada vez que me detengo a pensar que ya esas potestades no pueden tiranizarme por más que quisieran".

Manuel Díaz Martínez ha dejado bien claro que si en la patria no cabe la libertad, él prefiere morir de distancia.
lucino2012@gmail.com; Luis Cino



Radio Bemba 446, a cargo de Rogelio Fabio Hurtado

Marianao, La Habana, Rogelio Fabio Hurtado, (PD)

Rechazo al Impuesto sobre el Ingreso

Después de ignorar sistemáticamente el reclamo por mayores salarios, aparece ahora la burocracia con impuestos sobre el ingreso. Otra medida antipopular, que se suma a las anteriores. Solo me gustaría preguntar si los pagos al ejército y la policía, esos tan beneficiados patriotas, serán afectados.

Mejora Amaury

Sus recientes entrevistas a la bailarina Regina Balaguer, que seguramente no le gustaron nada a la Alicia Assoluta, y al coreógrafo Santiago Herrera, en donde reconocieron a la vida nocturna de aquella Habana perdida y a sus figuras tutelares, sobre todo a Olguita Guillot y Celia Cruz, han conseguido levantar con gran dignidad, el nivel de su programa.

rhur46@yahoo.com; Rogelio Fabio Hurtado

Ediciones PD

Primavera Digital # 446

Fundado el 22 de noviembre de 2007

CONSEJO DE DIRECCIÓN Juan González Febles: director, Luis Cino Álvarez: sub-director, Ana M. Torricella: diseño web y fotografía CONSEJO DE REDACCIÓN: Luis Cino Álvarez: Editor jefe, Rogelio Fabio Hurtado, COORDINADORA: Ainí Martín PERIODISTAS: Paulino Alfonso, Frank Cosme, Osmar Laffita

email: primaveradigital2011@gmail.com

<http://www.primaveradigital.net>

COLABORARON EN EL NÚMERO 446:

Ángel Juan Moya Acosta: Coordinador del Movimiento por la Democracia y la Libertad de Cuba. (M.L.D.C) integrado a UNPACU, miembro de su junta de coordinadores. Excarcelado en licencia extrapenal Dirección: (Edif. 626, Apto. 8, Zona 16, Reparto Alamar, Ciudad de la Habana) angsoler14@yahoo.com; angelmoyaacosta75@gmail.com

Ariel González Cuevas: Activista de UNPACU.

Eduardo Martínez Rodríguez: La Habana. Escritor. eduardom57@nauta.cu

Enrique Díaz Rodríguez: Periodista independiente, reside en La Lisa, kikitodiaz53@gmail.com

Julio Antonio Rojas Portales: Periodista independiente agencia de prensa Decoro, vocero del Frente Acción Cívica OZT, Bibliotecario independiente y bloguero. Biblioteca Eleanor Rusbel Blog: julioantoniorojasportal.blogspot.com julioantonio.rojasportal@gmail.com

Martha Beatriz Roque Cabello: Instituto de Economistas Independientes, Red de Comunicadores Comunitarios.

mbrcnuevocorreo@gmail.com

Nelson Luis Rodríguez Chartrand: Abogado, Productora independiente Criollo Liberal Reside en San Agustín, La Lisa, La Habana.
nelsonchartrand@gmail.com

Rogelio Travieso Pérez: Reside en El Cerro, La Habana. rotravep@gmail.com, eltribunodecuba@gmail.com rogeliot@nauta.cu

CADA TRABAJO REFLEJA LA OPINIÓN DE SU AUTOR Y NO EL CRITERIO EDITORIAL DE PD

DOCUMENTO:

La Habana, 11 de septiembre del 2016

Movimiento Damas de Blanco.

Asunto: Informe semanal de represión contra el Movimiento Damas de Blanco.

Domingo 11 de septiembre del 2016: 106 Damas de Blanco salieron a las calles en distintas provincias del país con el objetivo de participar en la Misa, marcha dominical y en otras calles del país, en la campaña **#TodosMarchamos por la libertad de los presos políticos**. Resultaron arrestadas 80 Damas de Blanco antes de misa debido a los fuertes operativos montados en los alrededores de las iglesias de las provincias donde existen delegaciones. Las viviendas y los alrededores de la Sede Nacional durante tres a cuatro días fueron sitiadas con el objetivo de no dejar agruparse para impedir la llegada a la Misa dominical en la Iglesia Santa Rita de Casia, y ejercer nuestras libertades.

Es preciso destacar que las mujeres con hijos menores son dejadas en detención 24 horas, y sus hijos no pueden asistir a clases violando los derechos del menor. Los operativos son dirigidos por el gobierno cubano, operando estos arrestos el Departamento de Seguridad del Estado (DSE) y la Policía Nacional Revolucionaria (PNR). Pudieron asistir 26 mujeres en toda la isla.

En la Habana y en las provincias donde existen delegaciones, el gobierno cubano se ha encargado de reducir al máximo la participación de Damas de Blanco y activistas de Derechos Humanos de diferentes organizaciones en Misa y en otras actividades por la libertad de todos los presos políticos y exigiendo el respeto a los Derechos Humanos en Cuba. Este es el 71 domingo de represión, golpizas y arrestos arbitrarios por parte del Departamento de Seguridad del Estado (DSE) y 70 contra la **Campaña #TodosMarchamos**, de resistencia y perseverancia por parte de Damas de Blanco y activistas de Derechos Humanos (DDHH) en la Isla. Además, desde el miércoles la Sede Nacional del Movimiento se encontraba sitiada. Fueron arrestadas varias mujeres por intentar entrar a la misma y algunas liberadas hasta el domingo.

PROVINCIAS.

PARTICIPARON EN MISA.

La Habana.	00
Pinar del Río.	00
Matanzas.	12
Santa Clara.	01
Ciego de Ávila.	00
Camagüey	01
Bayamo.	01
Holguín.	00
Santiago de Cuba - Palma Soriano	10
Guantánamo.	00

Damas de Blanco que participan en otras actividades el domingo dentro de la Sede y en las calles.

1-Luisa R. Toscano Kindelan. ----- En la sede.

Activista:

1-Ariel González Cueva-----UNPACU—En la sede.

Estos activistas se mantienen en la sede con el objetivo de cumplir otras funciones, se arriesgan a ser detenidos al salir de sus casas para llegar a la misma. Son sometidos a actos de repudio organizados y orquestados por el Departamento Seguridad del Estado y Partido Comunista de Cuba, les lanzan piedras y huevos, los ofenden verbalmente, son amenazados, también son objeto de actos vandálicos. Han sido detenidos por varios días y amenazados que si vuelven a participar en la sede serían llevados a prisión.

Damas de Blanco detenidas antes de Misa en La Habana.

- 1-Berta Soler Fernández-----Detenida saliendo de la sede. Conducida a la PNR de Alamar, confinada en un aula, la dejaron toda la noche durmiendo en el piso sin colchón, sin alimento alguno, liberada el lunes en la mañana.
- 2-Yolanda Santana Ayala. -----Detenida saliendo de la sede, liberada el lunes en la tarde, multada con una cuota de \$7.50 más \$30:00 por desorden público.
- 3-Deisy Coello Basulto. -----Detenida saliendo de la sede.
- 4-Micaela Roll Giberth. -----Detenida saliendo de la sede y golpeada a la hora de la detención.
- 5-Maylen González González. -----Detenida en los alrededores de la sede.
- 6-Lismeirys Quintana Ávila. -----Liberada el lunes en la mañana, multada con una cuota de \$7.50 más \$30.00 por desorden público.
- 7-Danaisis Muñoz López. -----Detenida en los alrededores de la sede.
- 8-Deisys Artilles del Sol. -----Detenida en los alrededores de la sede fue golpeada.
- 9-Cecilia Guerra Alfonso. -----Detenida en los alrededores de la sede fue golpeada.
- 10-Sodrelis Turruella Poncio. -----Liberada el lunes en la tarde.
- 11-Ivoiny Moralobo Melo. -----Fue multada con una cuota de \$7.50 más \$30.00 por desorden público.
- 12-María Josefa Acon Sardaña. -----Fue multada con una cuota de \$7.50.
- 13-Nieves C Matamoros González. -----Fue multada con una cuota de \$7.50.
- 14-Gladis Capote Roque-----Fue multada con una cuota de \$7.50 más \$30.00 por desorden público.
- 15-María Cristina Labrada Varona.
- 16-Lazara Bárbara Sardiña Recalde.
- 17-Oilyn Hernández Rodríguez.
- 18-Mayelin Peña Bullain.
- 19-Lazara G. Acosta Toscano.

20-Roxilene Sotolongo Cruz.
21-Igdaris Y. Pérez Ponciano.
22-Maria C. Hernández Gavilán.
23-Virgen Coello Basulto.
24-Maria Rosa Rodríguez Molina.
25-Yamile Bargés Hurtado.
26-Joisi Jaramillo Sánchez.
27-Maribel Hernández García.
28-Eralidis Frometa Polanco.
29-Yamile Naranjo Figueredo.
30-Ada María López Canino.
31-Iris Llerandi Kindelan.
32-Yamila Lamonth Domínguez.
33-Yamilet Garro Alfonso.
34-Aliuska Gómez García.
35-Berta Martínez Herrera.
36-Zenaida Hidalgo Sedeño.
37-Norma Casa Cruz.
38-Lucinda González Gómez.
39-Julia Herrera Roque.
40-Ivon Lemus Fonseca.
41-Soraya Milanés Guerra.

PINAR DEL RÍO.

1-Raquel Rodríguez Morejón. -----Liberada el Lunes en la mañana.

CIEGO DE ÁVILA.

1-Mayden Maidique Cruz.
2-Maria Lucia López Rondón. -----Golpeada en el acto de la detención.
3-Rosalina Viciado Gómez.

MATANZAS. CÁRDENAS.

1-Leticia Ramos Herrería.
2-Amada Ramona Herrería Rodríguez.
3-Marisol Fernández Socorro.
4-Hortensia Alfonso Vega.
5-Cira Vega de la Fe.
6-Mercedes de la Guardia Hernández.
7-Yeimi Morales Díaz.
8-Aleida Caridad Cofiño Rivera.

CARLOS ROJAS.

9-Sissi Abascal Zamora.
10- Annia Zamora Carmenate.
11-Dianelis Moreno Soto.

COLON.

12-Maritza Acosta Perdomo.
13-Asunción Carrillo Hernández.
14-Yenisleidis Millo González.
15-Tania Echevarría Menéndez.
16-Mayelin Brave Osorio.
17-Caridad Burunate Gómez.
18-Yanelis Ávila Cruz.
19-Lazara Rodríguez Roteta.

LOS ARABOS:

20-Yudaimi Fernández Martínez.
21-Yailin Mondeja Álvarez.
22-Eugenia María Roque Malpica.

AGUADA DE PASAJEROS:

23-Milaidis Espino Díaz.
24-Yenicel Pérez González.

SANTA CLARA:

1-Marbelis González Reyes.
2-Maria Luisa Arango Presibal.
3-Dayami Villavicencio.

BAYAMO:

1-XiomaraMontes de Oca Media Ceja.
2-Roselvis Blanco Aguilar.
3-Betania Torres Despaine.
4-Annia Olivera Torres.

HOLGUÍN.

1-Rosa Escalona Gómez.

PALMA SORIANO:

- 1-Denia Fernández Rey.
- 2-Yenisleidis Peralta Álvarez.
- 3-Onelis Calderin Alvarado.

GUANTÁNAMO:

- 1-Celina Osorio Claro.

ACTIVISTAS DE DERECHOS HUMANOS DETENIDOS ANTES DE MISA:

- 1-Angel Moya Acosta. -----MLDC-----Saliendo de la Sede Nacional de las Damas de Blanco, liberado el lunes en la mañana fue conducido a la PNR de Alamar.
- 2-Daniel Alfaro Frías. -----FACOZT
- 3-Lázaro José de la Noval Usin. -----FACOZT
- 4-Ricardo Luna Rodríguez. -----FACOZT
- 5-Osvaldo Mendosa Ferriol. -----FACOZT
- 6-Hugo Damián Prieto Blanco. -----FACOZT
- 7-Livan Gómez Castillo. -----FACOZT
- 8-Francisco García Puniel. -----FACOZT
- 9-Denis Dionicio López. -----FACOZT
- 10-Yerandi Díaz Loasis. -----FACOZT
- 11-Andrés A. Domínguez Beltrán. -----FACOZT
- 12-Servilio Villegas Marrero. -----FACOZT, multado con una cuota de \$7.50 más \$30:00 por desorden público.
- 13-Nilo Gilbert Arencibia. -----Activista-----Santa Clara.

DETENCIONES EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA.

8 de septiembre: cuando nos disponíamos a asistir a la iglesia de la Caridad del Cobre, día de su fiesta, fuimos detenidas para no permitirnos participar en la Procesión. Algunas damas de blanco fueron arrestadas saliendo de sus viviendas, otras en los alrededores de la iglesia.

LA HABANA:

- 1-Berta Soler Fernández -----Arrestada saliendo de la Sede Nacional a las 10:00 am hasta las 9.20 pm.
- 2-María Cristina Labrada Varona-----Arrestada saliendo de su vivienda a las 10:30am y liberada a las 10:00pm.
- 3-Maribel I Hernández González-----Detenida más de 24horas impidiendo que pudiera llevar a su hijo de 5 años de edad a la escuela ya que detuvieron a su esposo junto a ella por más de 24h.
- 4-Margarita Barbena Calderin. -----Llegó a la iglesia y la detienen en la puerta lateral.
- 5-Ivon Lemus Fonseca. -----Detenida a una cuadra de la iglesia y liberada el día 9 a las 10:00am, fue multada en la 11na unidad PNR.
- 6-Lucinda González Gómez. -----Llegó a la Iglesia y la detienen en la puerta lateral.
- 7-Maylen González González. -----Arrestada llegando a la iglesia.
- 8-Aliuska Gómez García. -----Arrestada llegando a la iglesia.
- 9-Yamile Garro Alfonso. -----Arrestada llegando a la iglesia
- 10-Berta Martínez Herrera.
- 11-Zenaida Hidalgo Cedeño.
- 12-Roxilene Sotolongo Cruz.
- 13-Yamile Naranjo Figueroa.
- 14-Cecilia Garra Alfonso.
- 15-Yamile Bargés Hurtado.
- 16-Joisi Jaramillo Sánchez.
- 17-Ivoini Moralobo Melo.

MATANZAS.

- 1-Amada Rosa Herrería Rodríguez.
- 2-Leticia Ramos Herrería.
- 3-Odalis Hernández Hernández.
- 4-Marisol Fernández Socorro.
- 5-Mercedes de la Guardia Hernández.
- 6-Hortencia Alfonso Vega.
- 7-Cira Vega de la Fe.

PALMA SORIANO:

- 1-Reyna Rodríguez Cañada.
- 2-Santa Fernández Díaz.
- 3-Denia Fernández Rey.
- 4-Magda Onelvis Mendoza Díaz.
- 5-Yenisleidys Peralta Álvarez.
- 6-Yanet Figueredo Cruz.
- 7-Gladis Peralta Álvarez.
- 8-Marielis Manzano Carballo.
- 9-lianna Cedeño Ávila.
- 10-Onelis Calderin Alvarado.
- 11-Maria Lina Perdomo Duran.
- 12-Yuneisis Amaya Arias.
- 13-Lianes Cequí García.

HOLGUIN:

- 1-Rosa Escalona Gómez.

ACTIVISTAS:

- 1-Angel Moya Acosta. -----MLDC.
- 2-Roberto Ferrer Gener. -----UNPACU -----Liberado a las 24h.
- 3 Alfredo Guilleuma-----El Viejo Alfredo.
- 4-Servilio Villegas Marrero. -----FACOZT.

5-Osvaldo Mendosa Ferriol. -----FACOZT.

- ❖ **Domingo 4 de septiembre.** fueron arrestados activistas de Derechos Humanos y damas de blanco saliendo de la Sede Nacional y en los alrededores.
 - 1-Adisniria Dallet Urgelles. -----Fue detenida en el centro militar de clasificación y deportación "Vivac" hasta el viernes 9 del presente y deportada a Guantánamo, teniendo su vivienda en La Habana.
 - 2-Owari Rivero Rondón. -----Fue detenido en el centro militar de clasificación y deportación "Vivac" hasta el viernes 9 del presente y deportado a Ciego de Ávila, teniendo su vivienda en La Habana.
 - 3-Guillermo Manuel García Velazco--Fue detenido en el centro militar de clasificación y deportación "Vivac" hasta el viernes 9 del presente y deportado hacia Artemisa donde permaneció en la Unidad de dicha localidad hasta el lunes 12 en la mañana.
- ❖ **12 de septiembre.**

En este día fue golpeada en la Prisión de Enfermos de VIH la dama de blanco Jaqueline Heredia Morales y la reclusa Guiremis por el militar Jorge Luis Castillo Castillo jefe de dicha prisión.
- ❖ Fueron trasladadas de prisión Marietta Martínez Aguilera para la prisión de Mujeres en Holguín y Xiomara de las Mercedes Cruz Miranda a la prisión Bellote en la Ciudad de Matanzas.

Es necesario poner en conocimiento que los Ministerios del país forman parte de complicidad del aparato represivo del Departamento de Seguridad del Estado (DSE) ellos son:

- Ministerio de Cultura.
- Ministerio de Salud Pública
- Ministerio de Educación.
- Ministerio de Transporte.
- Ministerio de Industria Básica.
- Empresa Eléctrica.

DAMAS DE BLANCO TRASLADADAS A PRISION ENMARCADAS EN LA CAMPAÑA #TODOS MARCHAMOS POR EJERCER SUS LIBERTADES.

- 1-Xiomara de las Mercedes Cruz Miranda. -----Dama de Blanco---UNPACU (Detenida desde el 15 de abril 2016 por protestar en el Parque de la Fraternidad lanzando octavillas y pidiendo libertades para el pueblo de Cuba enmarcada en la **Campaña # TodosMarchamos**, acusada de Desorden Público y Resistencia, en estos momentos se encuentra en la Prisión de Mujeres Bellote ubicada en la Ciudad de Matanzas.
- 2-Yaquelín Heredia Morales. -----Dama de Blanco---UNPACU (Detenida desde el 15 de abril 2016 por protestar en el Parque de la Fraternidad lanzando octavillas y pidiendo libertades para el pueblo de Cuba enmarcada en la **Campaña #TodosMarchamos** acusada de Desorden Público y Resistencia, en estos momentos se encuentra en la Prisión de Enfermos del VIH en San José de las Lajas.)
- 3-Aimara Nieto Muñoz. -----Dama de Blanco---UNPACU (Detenida desde el lunes 11 de julio del 2016 por repartir información al pueblo, acusada de Desorden Público y trasladada el 1ro de agosto hacia Prisión de Mujeres de Occidente (Guatao.) enmarcada en la **Campaña #TodosMarchamos**.

ACTIVISTAS DE DERECHOS HUMANOS TRASLADADOS A PRISION Y PENDIENTE A JUICIO:

- 1-Miguel Borroto Vázquez. -----MLDC (Detenido el jueves 22 de octubre de 2015 y trasladado por el DSE desde el Vivac de La Habana hacia la prisión de Valle Grande por el supuesto delito de Atentado. Se realizó un juicio amañado a las 10pm quedando concluso para sentencia con petición de 4 años de Privación de Libertad.)
- 2-Mario Alberto Hernández Leyva -----MONR (Detenido el domingo 1ro de noviembre de 2015 y trasladado de la 6ta Unidad de policía a la prisión de Valle Grande por el DSE, por supuesta causa pendiente. Le realizaron juicio el día 17 de diciembre 2015 en el Tribunal Municipal de Marianao sin avisarle a ningún familiar.)
- 3- Leudis Reyes Cuza. -----FACOZT (Es detenido el 21 de septiembre de 2015 por el DSE, en un supuesto delito de Atentado y le bajó una petición fiscal de 5 años de Prisión. Se encuentra en celda de castigo desde el día 26 de julio en la prisión Combinado del Este.
- 4-David Fernández Cardoso. -----UNPACU (Detenido el 11 de noviembre de 2015 por negarse a pagar multa que le impuso agente del DSE por su activismo político, es sancionado a 10 meses de Privación de Libertad en la Prisión de Aguadores.)
- 5-Lazaro Mendosa García. -----FACOZT (Detenido el 5 de abril de 2016 por protestar en el Capitolio de La Habana lanzando octavillas enmarcados en la **Campaña # TodosMarchamos**, siendo trasladado el 14 de abril de 2016 hacia la Prisión de Valle Grande
- 6-Yuneth Cairo Reigada. -----UNPACU (Detenida desde el 15 de abril de 2016 por protestar en el Parque de la Fraternidad lanzando octavillas y pidiendo libertades para el pueblo de Cuba enmarcada en la **Campaña #TodosMarchamos**, acusada de Desorden Público y resistencia, en estos momentos se encuentra en la Prisión de Mujeres de Occidente (Guatao).
- 7-Marietta Martínez Aguilera. -----UNPACU (Detenida desde el 15 de abril de 2016 por protestar en el Parque de la Fraternidad lanzando octavillas y pidiendo libertades para el pueblo de Cuba enmarcada en la **Campaña #TodosMarchamos**, acusada de Desorden Público y resistencia en estos momentos se encuentra en la Prisión de Mujeres de Holguín.
- 8-Aurelio Andrés González Blanco. -----(Detenido desde el domingo 17 de abril de 2016 cuando se dirigía hacia la Iglesia Santa Rita de Casia, se encuentra en la Prisión de Taco Taco.)
- 9-Henry Rey Rodríguez. -----FACOZT (Detenido desde el 25 de mayo de 2016, posteriormente trasladado a la Prisión de Valle Grande y pendiente a juicio por Desorden Público por hacer una manifestación pacífica frente al Capitolio.)
- 10-Jose Antonio Pompa López. -----FACOZT (Detenido desde el 25 de mayo de 2016, posteriormente trasladado a la Prisión de Valle Grande y pendiente a juicio por Desorden Público por hacer una manifestación pacífica frente al Capitolio.)
- 11-Luis Andrés Domínguez Sardiñas. -----FACOZT (Detenido desde el 25 de mayo de 2016, posteriormente trasladado a la Prisión de Valle Grande y pendiente a juicio por Desorden Público por hacer una manifestación pacífica frente al Capitolio.)
- 12-Emir González Janero. -----FACOZT (Detenido desde el 25 de mayo de 2016, posteriormente trasladado a la Prisión de Valle Grande y pendiente a juicio por Desorden Público por hacer una manifestación pacífica frente al Capitolio.)
- 13-Ibrahim Alemán Urrutia. -----FACOZT (Detenido desde el 25 de mayo de 2016, posteriormente trasladado a la Prisión de Valle Grande y pendiente a juicio por Desorden Público por hacer una manifestación pacífica frente al Capitolio.)
- 14-Alberto Valles Pérez-----UNPACU (Detenido en junio de 2016 por un supuesto delito de Desacato, se encuentra en la prisión de Valle Grande.)
- 15-Pablo Enrique Camero-----Activista (Detenido el 11 junio de 2016, por un supuesto delito de Desorden Público se encuentra en la prisión de San José de las Lajas por su enfermedad que es paciente del VIH Sida.)
- 16-Ismael Boris Refí. -----UNPACU (Detenido el 11 de julio de 2016 por repartir información y llevado hacia la Prisión de Valle Grande el día 29 de julio 2016)
- 17-Yosvani Lemus Martínez. -----UNPACU (Detenido el 11 de julio de 2016 por repartir información y llevado hacia la Prisión de Valle Grande el día 29 de julio 2016)
- 18-Yeusandro Ochoa Leiva. -----CAPPF Detenido en julio 2016 por exhibir carteles que decían Abajo Fidel, Abajo Raúl.
- 19-Felix Juan Cabrera Cabrera. -----Amigos de la Rosa Blanca--Detenido por participar junto a Damas de Blanco en la **Campaña #TodosMarchamos** desde el domingo 24 de julio y el día 5 de agosto fue trasladado hacia la Prisión de Ariza, Cienfuegos.
- 20-Armando Peraza Hernández-----UNPACU, detenido por su activismo político, causa 19-2016, le acusan por un supuesto

Incumplimiento de las Obligaciones derivadas de la comisión de contravención, 6 meses de Privación de Libertad y esperando juicio por Desacato.

Esta semana el régimen cubano tomó represalias contra **136** activistas de Derechos Humanos, **93 vinculados** a la Campaña #TodosMarchamos, y **43** no vinculados.

UNPACU----- (Unión Patriótica de Cuba)

FACOZT----- (Frente de Acción Cívica Orlando Zapata Tamayo)

MLDC----- (Movimiento Libertad Democrática por Cuba)

Berta Soler Fernández.

Líder y Representante del Movimiento Damas de Blanco.

Dado en la Habana, 12 de septiembre del 2016.





NUESTRA NUEVA DIRECCIÓN WEB:

www.primaveradigital.net

twitter.com/@primaveradigita

www.facebook.com/primaveradigital

primaveradigital2011@gmail.com